

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA NEPALCORPSA S. A. CELEBRADA EL 06 DE ABRIL
DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los SEIS días del mes de ABRIL del año 2018, a las once horas, en la oficina ubicada en la ciudadela Kennedy Norte, Av. Francisco de Orellana y calle 12D, se reúnen los accionistas de la compañía ecuatoriana NEPALCORPSA S A con la concurrencia de los socios: la Sra. MATA ORDOÑEZ ROSA ESPERANZA, en su calidad de representante legal de la compañía HIROAKY S.A. propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de US \$1.00 cada una; la Sra. MORALES MATA ESPERANZA MARIA, en su calidad de representante legal de la compañía BENJIRO S.A. propietaria de 100 acciones ordinarias y nominativas de US \$1.00 cada una; la Srta. ORTEGA ORTEGA JENNY MARIZOL, en su calidad de representante legal de la compañía MUTHADYCORP S. A. propietaria de 100 acciones ordinarias y nominativas de US \$1.00 cada una; la Srta. QUIROLA CHICA JENNY ESTEFANIE, propietaria de 50 acciones ordinarias y nominativas de US \$1.00 cada una; la Srta. QUIROLA CHICA LISSETTE TARCILA, propietaria de 50 acciones ordinarias y nominativas de US \$1.00 cada una; el Sr. QUIROLA BUSTOS ALFONSO ANTONIO, propietario de 8 acciones ordinarias y nominativas de US \$1.00 cada una; la Sra. QUIROLA BUSTOS NORIA ANDREA, propietaria de 8 acciones ordinarias y nominativas de US \$1.00 cada una; el Sr. QUIROLA BUSTOS ESTEBAN LEOPOLDO, propietario de 8 acciones ordinarias y nominativas de US \$1.00 cada una; el Sr. QUIROLA PALACIOS ALEJANDRO GABRIEL, propietario de 8 acciones ordinarias y nominativas de US \$1.00 cada una; la Sra. QUIROLA CALDERON IRENE VERONICA, propietaria de 8 acciones ordinarias y nominativas de US \$1.00 cada una; el Sr. QUIROLA CASTILLO ANDRES ESTUARDO, propietario de 8 acciones ordinarias y nominativas de US \$1.00 cada una; la Srta. QUIROLA MENDOZA LYNN SAINTLACE, propietaria de 8 acciones ordinarias y nominativas de US \$1.00 cada una; el Sr. QUIROLA DILLON AYRTON ALFONSO, propietario de 8 acciones ordinarias y nominativas de US \$1.00 cada una; la Srta. QUIROLA MENDOZA JACKIE GABRIELA, propietaria de 10 acciones ordinarias y nominativas de US \$1.00 cada una; el Sr. QUIROLA POVEDA IAN ELIAN, propietario de 8 acciones ordinarias y nominativas de US \$1.00 cada una; la Srta. QUIROLA MENDOZA GUDELLIA BRUNELLA, propietaria de 10 acciones ordinarias y nominativas de US \$1.00 cada una; y, la Srta. QUIROLA SALCEDO DHARLA MAGNOLIA, propietaria de 8 acciones ordinarias y nominativas de US \$1.00 cada una; por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a ochocientas acciones, iguales y ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor de US \$ 1.00 cada una.

Preside la sesión el Sr. CARGUA RAMIREZ EDGAR DANILO. Inmediatamente el Presidente ordena que el Secretario Ad-Hoc, ESTUPIÑAN APARICIO CESAR NEVIL, elabore la lista de los asistentes a la presente junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el Secretario, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que en amparo de lo dispuesto en el Art 238 de la Ley de Compañías, resuelve y aprueba constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar el siguiente y único punto del orden del día

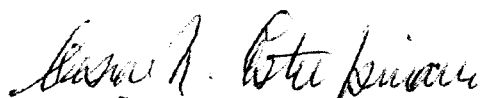
PUNTO UNICO: Conocer y resolver sobre la APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA NEPALCORPSA S.A., ELABORADOS CONFORME A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.

A continuación, el Presidente declara instalada la sesión, luego de lo cual se pasa a tratar el único punto del orden del día, al efecto de lo cual, la Junta General, luego de analizar el punto, resuelve, por unanimidad, aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2017, sugiriéndole al Sr. Gerente General de la compañía a presentar informe sobre las actividades a que se dedicaría la compañía en el siguiente ejercicio económico y autorizando al Gerente y Representante Legal de la compañía NEPALCORPSA S.A. para que proceda a la aprobación de los mismos y los informes respectivos.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un breve receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión y leído que fue el presente instrumento, éste es aprobado por los asistentes, en todas sus partes, en constancia de lo cual lo suscriben, siendo las 12 horas, por lo que se da por terminada la presente Junta General, ; f) CARGUA RAMIREZ EDGAR DANILO, en su calidad de representante legal de la compañía HIROAKY S.A., accionista y Presidente de la Junta; f) CANESSA QUIROLA LILIAN MARIA, en su calidad de representante legal de la compañía BENJIRO S.A., accionista; f) ORTEGA ORTEGA JENNY MARIZOL, en su calidad de representante legal de la compañía MUTHADYCORP S. A., accionista; f) QUIROLA CHICA JENNY ESTEFANIE, accionista; f) QUIROLA CHICA LISSETTE TARCILA, accionista; f) QUIROLA BUSTOS ALFONSO ANTONIO, accionista; f) QUIROLA BUSTOS NORIA ANDREA, accionista; f) QUIROLA BUSTOS ESTEBAN LEOPOLDO, accionista; f) QUIROLA PALACIOS ALEJANDRO GABRIEL, accionista; f) QUIROLA CALDERON IRENE VERONICA, accionista; f) QUIROLA CASTILLO ANDRES ESTUARDO, accionista; f) QUIROLA MENDOZA LYNN SAINTLACE, accionista; f) QUIROLA DILLON AYRTON ALFONSO, accionista; f) QUIROLA MENDOZA JACKIE GABRIELA, accionista; f) QUIROLA POVEDA IAN ELIAN, accionista; f) QUIROLA MENDOZA GUDELLIA BRUNELLA, accionista; f) QUIROLA SALCEDO DHARLA MAGNOLIA, accionista; f) ESTUPIÑAN APARICIO CESAR NEVIL; secretario Ad-Hoc.

CERTIFICO, que la presente acta es fiel copia del original que reposa en nuestros archivos, a los que me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 06 de Abril del 2018


ESTUPIÑAN APARICIO/CESAR NEVIL
CC# 0801556796
SECRETARIO AD-HOC.